

15 OCT 2013

437-13

18

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR EVENTO DE INTERÉS MUNICIPAL "DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES 2013"

ANTECEDENTES:

- Ordenanza N° 2071-CM-10, establece los requisitos y jerarquización de los Proyectos de Declaración de Interés y Declaración de Eventos de Interés.
- Nota N° 1381 del día 14 de Octubre de 2013 de solicitud de declaración de interés del evento.
- Declaración 1665-CM-12, declara evento de interés municipal "Desafío monumental día mundial de la diabetes"

FUNDAMENTOS:

Cada 14 de Noviembre año se celebra el Día Mundial de la Diabetes por iniciativa de la Federación Internacional de la Diabetes y la Organización Mundial de la Salud. Esta conmemoración corresponde al aniversario del nacimiento de Frederick Banting quien junto a Charles Best, tuvieron un importante rol en el descubrimiento en el año 1922 de la insulina. Esta hormona permite el tratamiento a las personas que padecen esta enfermedad crónica cuando el páncreas no produce insulina suficiente o cuando el organismo no utiliza eficazmente la que produce.

La diabetes es una de las causas mayores de ceguera, enfermedad renal, enfermedad cardiovascular, infarto y amputaciones. El número de personas que viven con diabetes ha aumentado considerablemente en los últimos 30 años. En 1985, se estimaba que 30 millones de personas tenían diabetes en todo el mundo. Una década después, la cifra aumentó hasta los 150 millones. Actualmente afecta a más de 346 millones de personas y se calcula que esta cifra se duplicará en el año 2030 a menos que se lleven a cabo programas de prevención y control.

El Día Mundial de la Diabetes es un evento que une a millones de personas en más de 160 países para aumentar la concientización sobre la diabetes. Numerosos actos locales y nacionales son organizados por organizaciones e individuos con interés en la diabetes.

En el año 2007 la Organización Mundial de la Salud lanzó la iniciativa "Desafío Monumental del Día Mundial de la Diabetes". Este evento consiste en iluminar edificios públicos y monumentos con luces de color azul, ya que un círculo de color azul es el símbolo de la campaña del Día Mundial de la Diabetes.

Los edificios emblemáticos y lugares de todo el mundo se han iluminado de color azul desde el 2007 en más de 1000 monumentos y edificios en 80 países para conmemorar el Día Mundial de la Diabetes para dejar así el testimonio del poder de esfuerzos conjuntos, proporcionando un elemento visual fuerte y atrayendo la atención sobre la causa de la diabetes.

Con la iniciativa del Grupo Diabetes Bariloche desde el año 2010, nuestra Ciudad se sumó al evento iluminándose un sector del edificio del Municipio ubicado en el Centro Cívico sumándose de esta manera al evento mundial. Este año, se pretende hacer extensiva la iluminación al Concejo Municipal y a los edificios aledaños ampliando de esta manera la convocatoria y reforzar la campaña de sensibilización para implementar acciones de difusión de la enfermedad diabética. Esta iniciativa irá acompañada de distintas actividades que tienen como objetivo pasar una tarde agradable y divertida y sobre todo elevar la voz de todos aquellos que se esfuerzan por difundir a la población esta enfermedad que de alguna u otra forma, nos afecta a todos por padecerla personalmente, a través de un familiar, un amigo, un conocido. La difusión evitará la falta de tratamiento para el buen control

PROGRAMA:

• **JUEVES 14 DE NOVIEMBRE**

- Conferencia de prensa con los distintos representantes de los grupos de educación y prevención de diabetes Bariloche, en la Sala de Prensa del Municipio.
- Desafío Monumental Iluminación Azul del Centro Cívico, en adhesión a la Campaña Mundial de la Federación Internacional de la Diabetes.

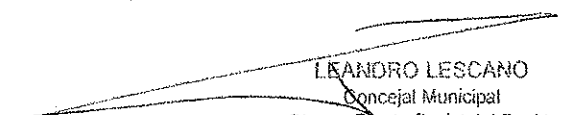
• **SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE**

19 horas: Lugar de encuentro: Casa del Deporte de la Municipalidad de Bariloche.
Conducción: Eduardo Pereyra (quien tiene a cargo el programa de radio dedicado a la temática de la diabetes "Juntos para estar mejor")


Actividades:

- Clase de yoga con el objetivo de reunirse y prepararse para las actividades.
- Control de glucosa a cargo de la Doctora Rosario Puente Olivera del Sanatorio San Carlos y la Dra. Carolina Ojalvo del Hospital Zonal y colaboradores.
- Baile a cargo del Grupo *Bailamos?* Dirigido por Verónica Cutillo.
- Presentación del grupo de música y baile Rap y Hip Hop con la presencia de educadores físicos con el objetivo de motivar a adultos y niños a participar de los bailes propuestos.
- Muestra de distintos stands con la opción de comida saludable a cargo de los alumnos de la Escuela de Hotelería de Bariloche, comercios de venta de alimentos naturales de la Ciudad y cocineros independientes.
- Sorteo de premios en beneficio del viaje al Congreso de la FAD de pacientes diabéticos a realizarse en la Ciudad de Villa Giardino de la Provincia de Córdoba.
- Entrega de globos y cintas azules finalizando actividades.

AUTORES: Concejales Carmen Gimenez y Leandro Martín Lescano (Frente Social del Pueblo)



LEANDRO LESCANO
Concejal Municipal
Bloque Frente Social del Pueblo
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



CARMEN GIMÉNEZ (PS)
Concejal Municipal
Bloque Frente Social del Pueblo
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORA: Analía Woloszczuk y Julia Fernandez

INICIATIVA: Grupo Diabetes Bariloche

El proyecto original N° /13 con las modificaciones introducidas fue aprobado en la sesión del día de 2013, según conste en el acta N° /12 por



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

ORDENANZA:

Art. 1º) Se declara de interés municipal al evento a realizarse en San Carlos de Bariloche desde el día el 14 de Noviembre al 16 de Noviembre de 2013 denominado "Día Mundial de la Diabetes 2013".

Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese